



SELO OVARO, DOSS-
 TO MARRAVES, AÑO
 DE MIL SETECIENTOS Y
 TREINTA Y SIETE.

Carbon

Sea visto un pedim^{to} de Jer^{do} Soria Deximo Jofa
 Liu. y renovador en la parte de la Marina de su Cui
 ruidición en que suplica a esta Liu. desirba con
 vederle subixencia para construir Carbon de Re
 pas de Lentisco que asacado de las trexas que a
 brexo en su labor de oha parte y por la Liu. enten
 dido; Concedio licencia a oho Jer^{do} Soria para que
 egeute oho Carbon el que sirba para el Abaso
 Jtos Deximos sin extraerlo a otras Jueras de
 termino y q^{da} que asi se observe laedula que se
 le Desgachare la entregu a l' Diputado de oho par
 tido para que observe lo acordado =

Mes

La Cui. Dijo que en atenc^{on} de tocar la Quente de Jiel
 egeutor del mes de Abril proximo venidero a l' E. Jm
 Andres Ferrnandez de Cáceres quien se halla aus. Jta
 Liu. y para que aya Cau. Diputado durante oha ausen
 cia = Acordo nombrar como desde luego nombra al E.
 Dn^o Matheo Perez de Tudela M^o. =

Joseph de Castro Diego Claudio
 Valcarlos Joseph Guzman

Antonio
 Joseph Moreno
 Benabente

J

En la M. N. O. M. L. Liu. de la Marina en quaxto

